NOTA ANTSV N° 237/2020

Asunción, 11 de mayo de 2020.

Señor Contralor.

Tengo el honor de dirigirme a V. E., a fin de remitir las planillas de registro mensual de viáticos correspondiente al mes de Abril de 2020, de los funcionarios de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, de modo a dar cumplimiento a la Resolución CGR N° 443/19; "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA Y POR BENEFICIARIO, A SER UTILIZADOS EN EL MARCO DE LAS LEYES NROS. 2597/05, 2686/05 Y 3287/07".

Hago oportuna la ocasión para saludarlo, con la más alta y distinguida consideración.

Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

María del Carmen González de Porro
Directora Ejecutiva

Señor
Dr. Camilo Benítez Aldana
Contraloría General de la República.
E. S. D.

SG/CA

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) **Nº** 04

(3) **Institución:** Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

(4) **Mes/Año: ABRIL /** 2020

(5) Nombre y Apellido del beneficiario	(6) C.I. Nº	(7) Funcionario Sí / No	(8) Cargo o función que desempeña	(9) Disposición legal de asignación de la comisión/ viático Nº/ Fecha	(10) Destino de la comisión de servicio	(11) Período de la comisión de servicio	(12) Motivo de la comisión de servicio.	(13) Viático asignado (G.)	Registro Contable – SICO (14)	
									Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha
(15) **T o t a l Guaraníes..** ----------								**0**		

(16) **Lic. Silvia Beatriz Ríos Morínigo, Directora**
Dirección Gral. de Administración y Finanzas